

Fecha: 11-06-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Bancada por la Innovación y Economía Digital lanza hoja de ruta para modernizar el ecosistema startup en Chile

Pág.: 10
Cm2: 471,8
VPE: \$ 943.550

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Bancada por la Innovación y Economía Digital lanza hoja de ruta para modernizar el ecosistema startup en Chile

En medio de un escenario global más competitivo y en crecientes procesos de transformación digital, la Bancada por la Innovación y la Economía Digital presentó su hoja de ruta legislativa, con el objetivo de modernizar las políticas públicas, marcos regulatorios e instituciones que hoy dificultan el desarrollo de startups en Chile. Impulsada por 24 diputados de distintas bancadas y encabezada por el diputado Diego Schalper, la instancia propone superar las trabas que enfrentan los emprendimientos de base científico-tecnológica, y consolidar un modelo de crecimiento competitivo, descentralizado y global.

El documento es fruto de más de 100 encuentros con actores públicos, privados y académicos, y establece tres líneas estratégicas de acción:

uso de herramientas de fiscalización para visibilizar las barreras del ecosistema; organización de mesas de trabajo temáticas sobre talento, financiamiento y tecnologías disruptivas; y la elaboración de un paquete de compromisos que será entregado a los próximos candidatos presidenciales, buscando asegurar respaldo transversal a esta agenda de desarrollo.

“Chile tiene las condiciones para convertirse en el hub regional de innovación tecnológica, pero eso requiere actualizar con urgencia nuestras normativas, programas e incentivos. Desde el Congreso, queremos impulsar ese cambio con una mirada de largo plazo y una hoja de ruta clara”, afirmó Diego Schalper, presidente de la bancada, en conversación con el programa Transformación Clave, de radio La Clave en

alianza con la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI A.G.).

Entre las propuestas destaca la creación de un “zar de las startups”, figura encargada de coordinar los esfuerzos del Estado en ciencia, tecnología e innovación; el fomento a la inversión de las AFP en fondos de venture capital; y la estandarización de métricas e instrumentos para apoyar a los emprendimientos de alto impacto con base científico-tecnológica.

“La interacción entre universidades, centros de investigación y empresas todavía es débil. Si no generamos incentivos claros desde la política pública - como criterios en la acreditación universitaria o asignación de recursos-, el desarrollo científico-tecnológico y conocimiento seguirá estancado sin llegar

al mercado”, enfatizó Schalper.

La agenda también contempla revisiones normativas en propiedad intelectual, digitalización del Estado, tributación e internacionalización, además de un despliegue territorial que incluirá visitas a polos de innovación en regiones como Antofagasta, Maule, Biobío, Los Lagos y Magallanes, para recoger visiones desde los ecosistemas locales.

Desde ACTI A.G. valoraron positivamente la iniciativa. “Por

Con una inédita alianza transversal, 24 diputados presentaron una agenda legislativa que busca posicionar al país como referente en emprendimiento tecnológico y economía digital.

primera vez vemos un puente claro entre las demandas del ecosistema y la acción legislativa. La economía digital es una agenda país, y debe abordarse como tal”, expresó Francisco Guzmán, presidente de ACTI.

El gran reto, ahora, será traducir estas pro-

puestas en leyes concretas y una coordinación interministerial efectiva. “Hay muchas ideas dispersas. Está bancada busca que se transformen en políticas públicas coherentes, fiscalizables y con continuidad en el tiempo”, concluyó el diputado Schalper.

